

ADIÓS CABILDO... AHORA, PALACIO DE GOBIERNO



*Cabildo y Plaza de Mayo de Santa Fe
Fotografía Augusto Lutsch 1902*

El edificio de la Casa de Gobierno se construyó en el solar que, desde el traslado de la ciudad ocupara el Cabildo. Respetando el planteo hispánico del trazado de ciudades, el solar destinado para las funciones de Gobierno era el más privilegiado, frente a la plaza principal, hoy Plaza 25 de Mayo.

La Ley N° 1319 del año 1906, faculta al Poder Ejecutivo provincial para construir un edificio destinado a Casa de Gobierno. En el mes de mayo de 1907 se le solicita al Departamento de Ingenieros la elaboración del proyecto, que fue aprobado por el Ministerio de Hacienda, Instrucción y Obras Públicas el 23 de abril de 1908. El paso siguiente fue el llamado a licitación, adjudicándose las obras al Arq. Francisco Ferrari el 8 de agosto de ese mismo año. Como es usual en algunas obras públicas, las tramitaciones burocráticas, produjeron retrasos que determinaron que las obras se iniciaran recién en el mes de abril del año 1911.

El proyecto original sufriría importantes modificaciones como sugerencia del Arq. Ferrari tomándose, incluso la decisión, en el mes de abril de 1912, de demoler el edificio de la Jefatura de Policía, conocida por entonces como "la Jirafa", que se emplazaba en la esquina de 3 de Febrero y San Martín. Esta decisión permitiría el desarrollo de la fachada de la Casa de Gobierno tomara todo el frente sur sobre la Plaza 25 de Mayo.



Medalla conmemorativa de la colocación de la piedra fundamental del Palacio de Gobierno, hecho dado el 12 de octubre de 1908

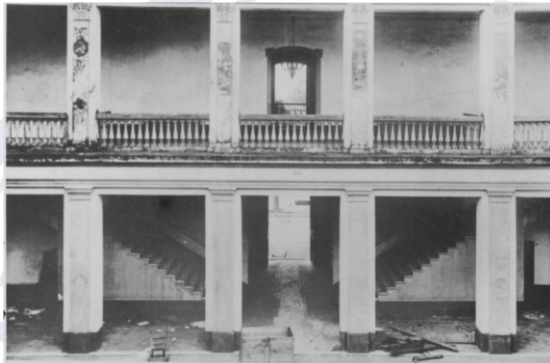
*Diámetro: 66 mm - Peso: 125,70 g.
Metal: Cobre plateado.*



Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

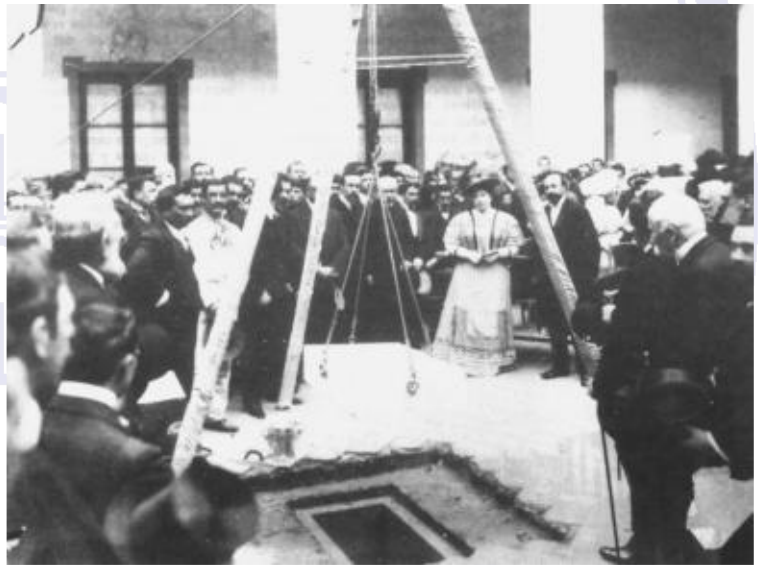


Vistas parciales de las diversas etapas de la demolición del Cabildo de Santa Fe



Colocación de la piedra fundamental de la actual Palacio de Gobierno. A la derecha el Gobernador Echagüe y su esposa. 12/10/1908

Otra vista de la concurrencia al acto de colocación de la piedra fundamental.



Medalla conmemorativa del hecho

*Diámetro: 66 mm
Peso: 125,70 g
Metal: Cobre plateado.*



MONEDAS PRIMITIVAS DE AMÉRICA - PARTE I

Refiriéndonos a las monedas naturales, diremos que en el Perú, en épocas de la Conquista, se utilizaban las hojas de coca en bolsas o cestos, para el pago entre los indígenas.

En México era de uso, antes de la llegada de los españoles y durante la Conquista, las *almendras de cacao*. Estas semillas son el fruto de un árbol llamado *theobromacacao* y se encuentran en una especie de baya de 15 a 20 centímetros de largo la que está dividida en cinco compartimentos donde se alojan entre 20 y 50 granos o semillas. Cada almendra se parece a una haba y se denomina *cacahualtl*. Es necesario aclarar que la variedad utilizada por los indígenas para servir como moneda, es distinta a la empleada para preparar la bebida que conocemos como chocolate.

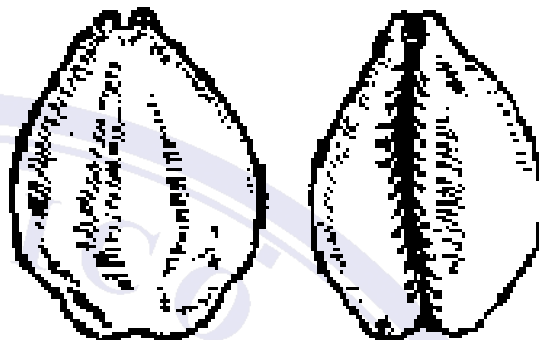
Una medida del valor de estas almendras entre los aborígenes, indica que 300 a 500 de ellas servían para comprar un esclavo, si era hombre, y de 240 a 400, si era mujer. Dependiendo el precio de su edad y fortaleza.

La unidad de medida de los aztecas era el *giquipillis*, que equivalía a unos 8.000 granos, y tres de estas medidas hacían una «carga» o «bolsa», o sea: 24 mil granos. En época de la Conquista, 200 *almendras de cacao* equivalían a un real. Un conejo valía 10 *almendras*. El maíz que cabe en la cavidad de ambas manos juntas, a dos *almendras*. Las prostitutas cobraban 10 *almendras*.

También se utilizaba en México el maíz, con el que se pagaba a los oficiales hasta mediados del siglo XVI. Otro producto muy utilizado eran las *plumas*.

En Guatemala también era costumbre el uso de los *granos de cacao* y de las *plumas de aves vistosas*, muy probablemente del quetzal, ave de hermoso plumaje que era sumamente apreciado. Las penas y multas eran impuestas sobre la base de plumas vistosas y para el que osara matar a una de estas aves, consideradas sagradas, les caía lisa y llanamente, la pena de muerte.

En Venezuela se utilizaban las *perlas* a manera de monedas. Sus cultivos en las islas Margarita, Cubagua y Coche eran famosos por su no sólo por su importante producción en cuanto a cantidad, sino por su belleza y el tamaño excepcional de ellas. El interés generalizado por éstas especies, sumado a la escasez de la moneda acuñada, dio lugar a que el Cabildo estableciera en 1589 el uso de la *perla* como moneda, disponiendo la relación de 16 perlas por un peso oro fino, es decir, de 22 y medio quilates y del peso de 4,6 gramos. Esta especie fue utilizada durante 17 años, produciéndose durante su uso la especulación de comerciantes que elegían sólo las de mejor brillo y tamaño rechazando las otras o



Vista dorsal y ventral de una concha de caurí utilizada en América del norte y Centroamérica como moneda. En Massachusetts, seis caurís equivalían un penique.

aceptándolas por menor valor que el legal. También se utilizaba el *cochano*, que eran las pepitas de oro recogidas en las fuertes correntadas aluviales. Esta moneda se utilizó hasta mediados del siglo XIX.

En el Paraguay se adoptó como moneda el *tabaco*, la *yerba mate*, el *algodón* (sin trabajar) y las *gallinas*. En 1640 se autorizó el pago en *ganado vacuno*. También llegó a usarse el *trigo*.

En Corrientes, Argentina, al igual que en Paraguay, se empleaba el ganado vacuno, la hierba mate, el tabaco, el trigo y el algodón, a los que se agregaba: la lana de oveja, los cerdos, cabras, carneros y otros.

En América del Norte y en Centroamérica, fueron muy utilizadas por los indios las *caurís*. En 1636 la Corte General de Massachusetts fijó la equivalencia de seis caurís por un penique. En 1641 se cotizaban dos caurís azules por una blanca. La procedencia de estas conchas era en un principio Oceanía, pero más adelante el abastecimiento de todo el centro y norte de América se hizo directamente desde México, las Antillas y América Central, donde se daba perfectamente la variedad azulada.

En la Columbia Británica fueron utilizadas las *vieiras* o *veneras*. Estas valvas de moluscos tenían distinto valor según fueran su tamaño y el color. Las púrpuras eran las más estimadas.

En Brasil, las tribus indígenas próximas al Amazonas usaban a manera de monedas los *escarabajos* de caparazón iridiscentes, en estado disecado.

En un fugaz pantallazo, estas fueron algunas de las monedas primitivas naturales que tuvieron aplicación en el Continente Americano. Debemos reiterar que la cantidad y variedad de elementos que sirvieron para la función monetaria exceden largamente el alcance y objetivos de este trabajo.



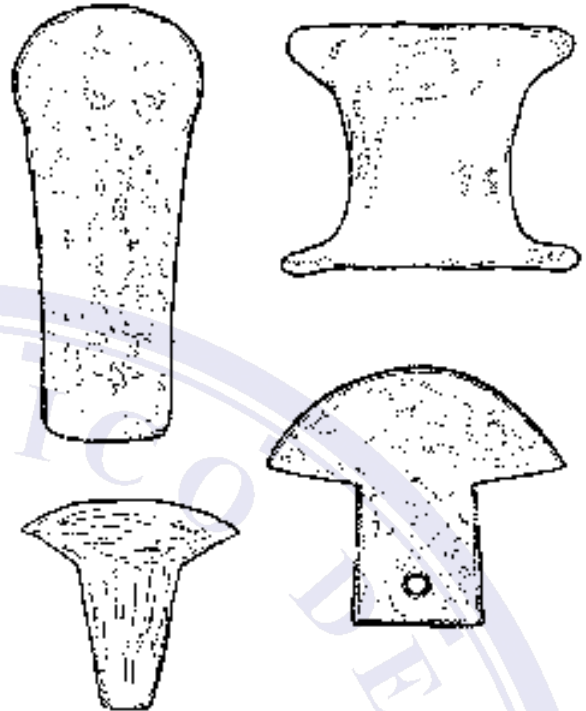
Valvas de molusco de la variedad vieira o venera. El valor dependía del tamaño y color.

Monedas primitivas artificiales

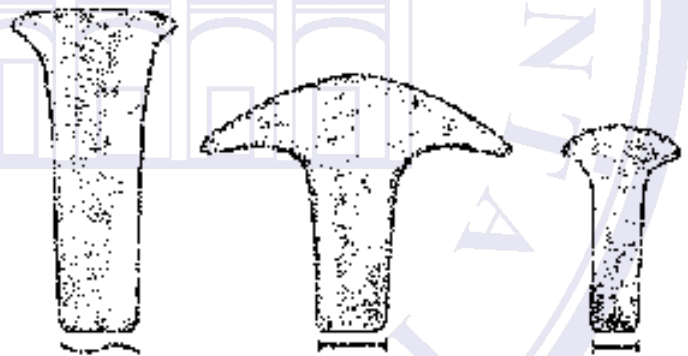
Veamos ahora lo referente a las monedas primitivas artificiales que fueron adoptadas en América de una manera similar a la anterior. Merecen citarse las siguientes.

En el Perú, después de la Conquista, se aceptaban como monedas los tejidos de algodón y el oro y la plata ensayados y quintados, es decir, con la comprobación de su ley o fino de metal precioso y extraído el quinto, es decir, el impuesto real. El oro y la plata asumían la forma de tejos de tamaños variados y que valían por su peso.

Sobre los elementos monetarios utilizados antes de la llegada de los españoles a Perú, hay cierta polémica. Algunos afirman que en razón de su sistema social de gran influencia estatal en todo lo que hiciera al ordenamiento del trabajo y de la economía como asimismo en lo cultural y religioso, lo que hoy podría semejar a un estado comunista, la moneda no fue necesaria. Otros, como Espinosa Soriano, hacen el siguiente razonamiento: «En el Perú había dos economías, la de la costa y la de la sierra. Entre ambas hubo trueque. En la costa había una actividad comercial debida a la uniformidad ecológica. La sierra en cambio se autoabastecía; vale decir, no necesitaba tanto comprar. El trueque bastaba. La economía de la sierra era natural. Ello no obsta para que una crónica de Pedro Gutiérrez de Santa Clara del año 1548 diera cuenta del uso de la coca a manera de monedas de la tierra del área serrana. De todas formas, la economía allí practicada era predominantemente no monetaria. El trabajo, por ejemplo, se pagaba con trabajo. El comercio, en su sentido moderno, no existía. No existía el lucro como objetivo de la economía».



*Fig.1 Hacha-moneda de la cultura Milagro-Quevedo
• Fig. 2 Hacha-moneda tipo plana, con aletas posteriores. Peso 105 gr. • Fig. 3 Hacha-moneda típica de Ecuador. Prehistórica. Cobre martillado
Peso 15 gr. • Fig. 4 Hacha-moneda gigante de tipo plana de empotrar. Cobre. Peso 20 Kg.
Col. Holm*



De izquierda a derecha:

- *Tumi o cuchillo-moneda empleada en México. Sección en S. Cobre.*
- *Cuchillo curvado utilizado como pieza de monetal en Mexico, antes del descubrimiento. Cobre. Bordes recalcados.*
- *Curvado o Itzlacoluqui, de cobre con bordes recalcados.*



Piezas monetales usadas por los aztecas, realizadas en oro, plata, cobre y estaño. Col. Fosalba



Monedas primitivas culturales recogidas en exploraciones arqueológicas en territorio habitado por los Incas.

Piezas monetales con formas de senos de mujer que se utilizan en el tahuantismo para el pago de rescate por las mujeres.



En la costa se distingue la existencia de distintos oficios y la división del trabajo. Había especialización. El comercio era más intenso hasta tal punto que éste llegaba a unir el Perú con Panamá. Hay aquí también y ahora en mayor escala, crónicas españolas del siglo XVI dando cuenta del uso del maíz, el cobre, el algodón y el ají, como monedas.

Pero, y he aquí lo llamativo, Espinosa Soriano remarca que esas crónicas también dan cuenta de la existencia de moneda labrada ex profeso. Esto quiere decir, objetos fabricados con la única y

expresa finalidad de ser utilizados como medios de pago. Esto equivale a suponer un incremento brusco de la economía. Esas amonedaciones peruanas antiguas hechas en cobre son importantes para este investigador, aún cuando no puede determinarse si las monedas de referencia fueron aceptadas o no por todo el mundo andino. Los incas, según este estudio, no desarrollaron una economía de tipo privada, con fines de lucro y en consecuencia no se ocuparon de crear una moneda, pero en cambio, si respetaron el uso que de ella hicieron los pueblos incorporados oportunamente al Tahuantinsuyo.



Monedas primitivas mayas, fundidas en oro bajo o guanín, con diseños de figuras humanas y animales. Col. Fosalba.

Piezas monetales mayas: Disco de hueso de venado; Pedernal; Pato silvestre de jade blanco; Pieza de hueso de venado representado un valor de 20 discos. Col Fosalba



Por su lado Olaf Holm, se ocupa en su investigación de las hachas-moneda utilizadas en el Ecuador. En su estudio indica que "la cultura Milagro-Quevedo tuvo su desarrollo entre los siglos VII y XVI de nuestra era, tratándose de una cultura-integración, es decir, posterior al desarrollo de los señoríos regionales caracterizados por la aparición de la cerámica, la agricultura y la estratificación social". Destaca que los integrantes de esta cultura eran excelentes artesanos de la orfebrería, cuya influencia derivó en privilegiar principalmente dentro de ella a los objetos metálicos. Así resulta la existencia en tumbas y recintos mortuorios de caciques, de importante cantidad de hachas-moneda

con similitud morfológica a sus similares de la costa peruana y de las culturas de México.

Estos objetos, descubiertos junto a los despojos mortales de miembros de la aristocracia de esta cultura, han sido interpretados como ofrendas funerarias. Es muy llamativa la particularidad de encontrarse estos elementos unidos en grupos de 20 unidades cada uno (los mayas usaban un sistema de numeración vigesimal, es decir, de base 20). Algunas de estas hachas son de gran tamaño llegando su peso, nada menos, que a los 20 kilogramos. Por esto se ha inferido que las piezas mayores tuvieron una evidente función de atesoramiento.

Entre los siglos IX y XVI – de acuerdo con Holm, se desarrolló la cultura Manteña-Huancavilca en la zona de la costa, período que ha sido designado como de Integración, de similar modo al Milagro-Quevedo. Esta sociedad construyó importantes poblados fundando su desarrollo en una economía primaria que tuvo una base sedentaria, como la agricultura, y otra nómada constituida por la caza y la pesca marina. Tales actividades se complementan excelentemente. Con el laboreo de las salinas se introdujo el salado de carnes y así el pescado pudo conservarse haciendo posible su transporte a distancias y con ello la comercialización con otros grupos culturales vecinos. La vía natural brindada por la geografía de su región costera era el transporte marítimo. El mar formaba parte muy importante de su vida y como tal lo endiosaron llamándole Madre de las Aguas.

Como una consecuencia lógica, con el correr del tiempo adquirieron cierta maestría no sólo en el arte de navegar sino y sobre todo en la construcción naval, cuyo desarrollo se puede calificar notable. Los manteños surcaron así las costas culturales de la América Central.

En su trabajo de investigación, Holm llega a la conclusión que "se había formado con el tiempo una verdadera confederación de mercaderes que unían por el océano a Perú, Ecuador y Mesoamérica. En esta cultura el cobre era importado, vale decir, que no existía naturalmente en la región. Allí se encuentra la respuesta al interrogante sobre la importancia dada al cobre y es la misma que en el Viejo Mundo se había dado al oro y la plata que hizo que estos metales fueran elementos ideales para la amonedación: la rareza, la escasez, el hecho que sólo estuviera al alcance de la autoridad reguladora del comercio; de esa manera el metal, sea cual fuere, se hacía fácilmente convertible en imagen de la ley, en imagen de la autoridad. Si tenemos en cuenta que en griego nomisma significa al mismo tiempo ley y moneda tendremos que estos ejemplares llevaban en su fabricación similar cosmovisión, similar filosofía a la que llevó al hombre de la antigüedad a hacer la moneda".

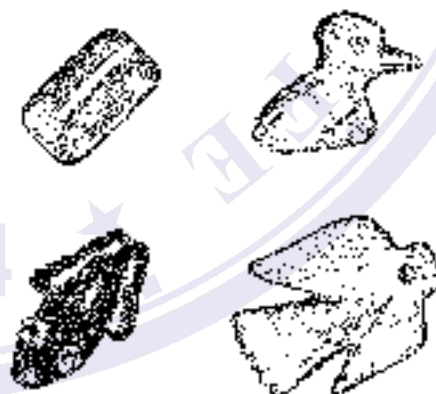
Las hachas-moneda

Desde mucho tiempo atrás los ejemplares de hachas-moneda eran elementos de gran rareza en museos arqueológicos y colecciones particulares, no obstante, la mayor actividad privada actual en el campo de la arqueología ha permitido elevar cuantiosamente los hallazgos de éstas y otras piezas arqueológicas haciendo de las hachas-moneda elementos poco menos comunes. Esta numerosa cantidad de piezas halladas corresponden a las llamadas culturas Manteño-Huancavilca y Milagro-Quevedo. En su gran mayoría estos premonetales constituían ajuares de muertos y su ubicación se

produjo consecuentemente en tumbas. Desde el punto de vista arqueológico, el estudio de estos enterramientos muestran con gran evidencia distintas jerarquías sociales de los muertos que tienen correlación con la cantidad de hachitas halladas en su interior. De acuerdo con Holm en una de las urnas funerarias desenterradas se encontraron, la en haces de 20 hachas, la enorme cantidad de trece mil ejemplares unidos con hilo de algodón.

Llama la atención de Holm la repetición del número 20, lo que en la búsqueda de una explicación termina por relacionar con el uso de balanzas entre los habitantes autóctonos (según se encuentra perfectamente documentado en las crónicas españolas). De acuerdo con esto, las pequeñas piezas unidas en haces podrían ser monedas fraccionarias y el haz su unidad.

Un texto datado en Perú en 1570 documenta el uso del cobre como elemento de intercambio: "...y con sus compras y ventas iban desde Chincha al Cuzco por todo el Callao, y otros iban a Quito y a Puerto Viejo, de donde traían mucha chaquira de oro y muchas esmeraldas ricas y las vendían a los caciques de Ica, que eran amigos de ellos y eran sus vecinos más cercanos... Era la gente de los Chincha muy atrevida y de mucha razón policía, porque podemos decir que solo ellos en este Reyno trataban con moneda, porque entre ellos compraban y vendían con cobre lo que avían de comer y vestir, y tenían puesto lo (que) valía cada marco de cobre..." Esta crónica prueba la existencia de rutas comerciales que iban a lo largo de la costa peruana y ecuatoriana y, tal vez, más hacia el norte aún, y permite suponer que los mercaderes chinchanos eran proveedores de ese cobre.



Piedras de uso monetario por los mayas: Cuenta e onix, Quetzal en serpentina verde, Rana en serpentina verde, Águila decapitada en jade azul. Col Fosalba

Crónica Numismática - Marzo 1999.

CONFEDERACIÓN ARGENTINA - ANÁLISIS DEL REVERSO DE LAS MONEDAS DE 2 CENTAVOS

Para la identificación de los distintos reversos trabajé con cinco líneas.

- **Línea Nº 1:** Línea vertical que corta la 1º N de NACIONAL y la N de BANCO ambas por su pie derecho.
- **Línea Nº 2:** Línea perpendicular a Línea Nº1 que pasa por el centro de la letra T de la palabra TESORO.
- **Línea Nº 3:** Línea paralela a Línea Nº1 que pasa por el final de la letra O de TESORO.
- **Línea Nº 4:** Línea paralela a Línea 2 que pasa por debajo de la letra D de la palabra DOS.
- **Línea Nº 5:** Línea paralela a Línea 2 que pasa por encima de la letra C de la palabra CENTAVOS.

De las piezas vistas encontré las siguientes combinaciones de anversos y reversos:

Relación Reverso y Anversos

R1 A1
R1 A2 (MEDALLA)
R1 A2 (MONEDA)
R2 A2 (MONEDA)
R2 A3
R3 A4
R4 A4
R5 A5
R5 A6

Relación Anverso y Reversos

A1 R1
A2 R1 (MEDALLA)
A2 R1 (MONEDA)
A2 R2 (MONEDA)
A3 R2
A4 R3
A4 R4
A5 R5
A6 R5

Análisis comparativo de las características de los distintos reversos

Reverso	Línea 1	Línea 3	Línea 4	Línea 5
R1	Toca la A y no toca la T de centavos.	Corta la D de DOS a la derecha del pie izquierdo y la N de CENTAVOS a la derecha del centro.	Corta la 2º A de NACIONAL por el centro y la E de TESORO por el centro.	Roza el comienzo de la T de TESORO y el final de la L de NACIONAL.
R2	Toca la A y no toca la T de centavos.	Corta la D de DOS por el lado derecho del pie izquierdo y la N de CENTAVOS a la derecha del pie izquierdo.	No roza el final de la 2º A de NACIONAL y roza el comienzo de la E de TESORO.	Pasa alejada del comienzo de la T de TESORO y el final de la L de NACIONAL.
R3	Toca la A y no toca la T de centavos.	Corta la D de DOS por el lado derecho del pie izquierdo y la N de CENTAVOS a la derecha del pie izquierdo.	Corta la 2º A de NACIONAL por el pie derecho y la E de TESORO por el centro.	Pasa alejada del comienzo de la T de TESORO y el final de la L de NACIONAL.
R4	Toca la A y no toca la T de centavos.	Corta la D de DOS a la derecha del centro y la N de CENTAVOS por el pie izquierdo.	Corta la 2º A de NACIONAL por el pie derecho y la E de TESORO por el centro.	Pasa alejada del comienzo de la T de TESORO y el final de la L de NACIONAL.
R5	No toca la A y roza el final de la T de CENTAVOS.	Corta la D de DOS por el centro del pie izquierdo y la N de CENTAVOS a la izquierda del pie izquierdo.	Corta la 2º A de NACIONAL por el pie derecho y la E de TESORO por el centro.	Pasa alejada del comienzo de la T de TESORO y el final de la L de NACIONAL.

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

R1

Línea Nº 3 Línea Nº 1



Línea Nº 4
Línea Nº 2
Línea Nº 5

R2

Línea Nº 3 Línea Nº 1



Línea Nº 4
Línea Nº 2
Línea Nº 5

A1, A2 (MEDALLA) y A2 (MONEDA)

A2 (MONEDA) y A3

R3

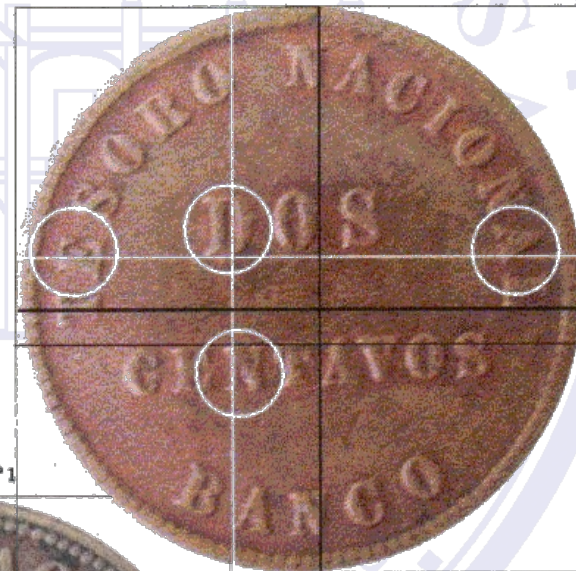
Línea Nº 3 Línea Nº 1



Línea Nº 4
Línea Nº 2
Línea Nº 5

R4

Línea Nº 3 Línea Nº 1



Línea Nº 4
Línea Nº 2
Línea Nº 5

R5

Línea Nº 3 Línea Nº 1



Línea Nº 4
Línea Nº 2
Línea Nº 5

A4

A4

A5, A6

Luis Ángel Pons
Villa María (Córdoba)

Resumen del trabajo
presentado en las
XXVII Jornadas
Nacionales de Nu-
mismática y
Medallística realizadas
en La Plata los días 18
y 19 de agosto de
2007.

EL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE OCTAVA EMISIÓN

Como expresáramos en nuestro anterior boletín, bajo la presidencia de Julio Argentino Roca, se sanciona la ley N° 1130.

Esta Ley instituye el sistema bimetalico oro con una cesión a la plata. La unidad monetaria era el peso oro (de 1,6129 gramos de oro fino) y el peso plata (25 gramos de fino). En su mérito la relación oro-plata es igual 1:15 1/2.

La convertibilidad de pesos de la ley de 1881 a pesos fuertes de la ley del 29 de septiembre de 1875 se daba a partir de la siguiente tabla

\$ m/n	\$F
1	0,967
2	1,935
10	9,677

y de pesos fuertes a pesos ley del 5 de noviembre de 1881

\$F	\$ m/n
1	1,033
2	2,067
10	10,333

Mediante la Ley N° 1354, promulgada el 19 de octubre de 1883, se reformó la Ley N° 1130, estableciendo la obligación de los bancos de emisión, ya fueran éstos del Estado, mixtos o particulares, de emitir billetes pagaderos en pesos nacionales oro, o sea, se reducía a moneda subsidiaria a la plata.

La convertibilidad de la moneda papel duró poco tiempo y siendo aún presidente Julio A. Roca, y ante la pérdida de reservas del Banco Nacional debido a la inmigración de oro que el público atesoraba, se dispuso por decreto del 9 de enero de 1885, la inconvertibilidad de los billetes

emitidos por el Banco Nacional, para extenderla luego a los del Banco Provincia de Buenos Aires, del Banco de Santa Fe, del Banco Rodríguez y Muñoz de Tucumán, del Banco de la Provincia de Córdoba y del Banco de la Provincia de Salta, también por decretos que fueron ratificados y ampliados por la Ley N° 1734, interviniendo en el mercado de cambios.

El Banco Provincial de Santa Fe, a los fines de dar cumplimiento con la Ley 1130, contrata nuevamente a la firma American Bank Note Co. de Nueva York la emisión de los billetes de moneda nacional, arribando a Rosario en tres remesas, la última de las cuales fue en el último trimestre de 1882 y comenzaron a circular en 1883.

Ya en su edición del 16 de enero de 1883, el diario La Capital (Rosario) publica "El Banco Provincial de Santa Fe, desde hace un tiempo tiene los billetes grabados e impresos en Norte América a moneda nacional, para en oportunidad cambiar su emisión a boliviano"

Los billetes de esta emisión están realizado sobre papel blanco, sin marca de agua. Los valores de hasta 5\$ m/n, según lo expresado por Novelli, están firmado con sello tanto los billetes de la sucursal Rosario como los de la sucursal Santa Fe, mientras que en los restantes valores son manuscritos. Los billetes están datados en Rosario el 1° de enero de 1882, diferenciándose los de la sucursal Santa Fe por llevar un sello rojo en el anverso de forma rectangular con la leyenda SANTA FE. Los billetes llevan la serie "A", y la numeración está dada por 5 ó 6 dígitos. En todos los valores se pueden observar billetes circulados con o sin resello circular en negro que dice "Gobierno Nacional – Intervención (en el perímetro) / Ley / 14 octubre / 1885" en tres líneas en el centro.

Los billetes de esta 8va. Emisión permanecen en circulación hasta después de 1890 siendo desmonetizados en 1895 juntamente con el viejo papel moneda a boliviano.



Un Peso Moneda Nacional

Billetes de muestra fechado en Rosario – Impreso en negro sobre fondo ocre. Medidas 163/172 x 71/77 mm. En el centro la escena de dos gauchos reuniendo el ganado. A la izquierda el escudo de la Provincia y a la izquierda el rostro de una joven, similar aunque inverso en su posición a los de los billetes de un peso boliviano de la tercera emisión y por ende a los de la séptima emisión.



Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA



Fecha en Rosario con resello "1885". Numeración en rojo. Inutilizado con la perforación ANULADO, segundo sistema oficial del Banco para sacar de circulación los billetes.



Ejemplar de la colección Carlos Damato

Un Peso Cincuenta Centavos Moneda Nacional

Fecha en Rosario. Estampado en tinta negra sobre fondo amarillento. Medida 170 x 70 cm. En el centro una escena familiar gauchezca. A la derecha escudo de la Provincia y a la derecha la figura de un gaucho. En el reverso el nombre del banco en 4 líneas rodeado de un óvalo y a cada lado el valor en número.



Billete fecha en Rosario. Perteneciente a la Sucursal Santa Fe. Numeración en rojo sin la letra y N°. Sellado en rojo INUTILIZADO.



Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA



Cinco Pesos Moneda Nacional

Billete de muestra fechado en Rosario. Impreso en negro sobre fondo azul-celeste. En el centro se observa una fábrica y un ramal ferroviario con una locomotora. A la izquierda un gaucho mateando cuidando la carne asada. A la derecha el escudo de la provincia. Medidas 182 x 78 cm.



Billete fechado en Rosario con numeración en rojo. A la derecha resellado con la intervención de 1885.

Diez Pesos Moneda Nacional

Fechado en Rosario. Anverso impreso en negro sobre fondo rosado. Numeración en negro y sello de la intervención de 1885. En la escena central se ven dos gauchos a caballo junto a otro en pie. Detrás se distinguen caballos al galope. A la izquierda el retrato del Dr. Juan Bautista Alberdi, idéntico al utilizado por la misma casa grabadora en los billetes de diez pesos plata boliviana perteneciente a la tercera emisión. A la derecha escudo de la provincia. Reverso impreso en tinta roja con el nombre del banco en la parte central dentro de un círculo. Medidas 181 x 82 cm.



Ejemplar de la colección Carlos Damato

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA



Veinte Pesos Moneda Nacional



Billete de muestra fechado en Rosario. Impreso en negro sobre fondo marrón ocre. A la izquierda busto del Brig. Estanislao López idéntico al utilizado en los billetes de 20 pesos plata boliviana de la tercera emisión. Imagen de una estación de tren, con locomotora, galpones y hombres trabajando sobre el andén. En medio de los grabados el escudo de la provincia. El reverso impreso en marrón con el nombre del banco en 4 líneas en un óvalo rodeado por un rectángulo. Medidas 197 x 87 mm

Cincuenta Pesos Moneda Nacional



Billete de muestra fechado en Rosario. Impreso en negro sobre fondo naranja. A la izquierda la imagen del comercio con una balanza y una llave en la mano. Al pie de la columna el escudo de la provincia. A la derecha retrato de Justo José de Urquiza. Valor del billete en la parte central impreso en rosado. Reverso impreso en naranja con el nombre del Banco formando un círculo y dentro el valor del billete. Medidas 188 x 86 mm



Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA



**Doscientos Pesos
Moneda Nacional**

Billete de muestra fechado en Rosario. Anverso impreso en negro sobre fondo marrón. A la izquierda mujer representando la agricultura sentada con una hoz en la mano izquierda y un manojo de espigas de trigo en la derecha. Una colmena en su costado izquierdo. En el centro superior un querubín. A la derecha el escudo de la provincia. El reverso impreso en marrón y

en la imagen una mujer sentada con una hoz en las manos y a su derecha unas ovejas. Al fondo a la derecha un cacerío. El nombre del banco se encuentra por encima y por debajo de dicha imagen.



**Quinientos Pesos
Moneda Nacional**



Billete de muestra impreso en negro sobre fondo marrón rojizo. A la izquierda una figura femenina con un libro entre las manos en posición recostada. A la derecha hombres trabajando sobre un muelle. En la parte central superior figura femenina representando la Agricultura recostada. En la parte central inferior escudo de la provincia. El reverso impreso en marrón rojizo. Cabeza de caballo dentro de un círculo. Nombre del banco en dos líneas por encima y debajo de la imagen.

Lic. Andrés Rossi

Bibliografía

- **Moneda y Bancos en la Provincia de Santa Fe** – Prof. Oscar Luis Ensínck - 1968
- **Historia Económica de la Provincia de Santa Fe** – Prof. Oscar Luis Ensínck
- **Diario La Capital** de Rosario.
- **Papel moneda emitido por el Banco Provincial de Santa Fe** – Novelli, Luis María – Boletín Nº 5 –Círculo Numismático de Rosario – 1977
- **Historia del Banco Provincial de Santa Fe** – Alberto Campazas - 1987.
- Archivo Histórico Provincial "Brigadier Estanislao López"



OPERACIÓN BERNHARD

La idea del gobierno alemán, en 1942, surgida del Departamento de Sabotaje de los servicios de seguridad del estado, de afectar a Gran Bretaña con métodos alternativos, como el económico, fue tomada por Himmler y propuesta a Hitler. La misma consistía en quebrar la economía británica inundando el mercado con una enorme cantidad de papel moneda británico falsificado.

Además de afectar al imperio británico, se fortalecería la economía del Reich, perjudicada por los fuertes gastos que le significaba la guerra en el frente del Este y en Africa, al obtener divisas fuertes con la venta de moneda falsa.

La operación le fue encargada a un coronel de las SS, Bernhard Krüger (inspector de falsificaciones), y para ello se creó en el Cuartel de las SS en Berlín, una oficina llamada Oficina-F-4. Este se dirigió a la oficina numismática del Reichsbank pero encontró dificultades para reclutar expertos alemanes para desarrollar el plan por lo que se procedió a seleccionar a judíos que fueran expertos calígrafos y técnicos en impresión de tintas. Al final se seleccionaron 140 judíos.

A estos, las SS los clasificó como trabajadores altamente esenciales y se le concedieron ciertos privilegios como la exención de sus vidas.

Muchos fueron reclutados en el Campo de Concentración de Sachsenhausen donde se estableció el centro de operaciones. Estaba en marcha la "Unternehmen Bernhard" u Operación Bernhard que llegó a contar con un equipo de 142 expertos en la fabricación de billetes falsificados, entre ellos el famoso Adolf Burger, impresor eslovaco, apresado por la Gestapo por falsificar documentos de identificación personal para comunistas en Bratislava y enviado a Auschwitz.

También se encontraba Salomón Smolianoff, nacido en la ciudad rusa de Poltava (hoy Ucrania), considerado el mejor falsificador del mundo. Este había comenzado como copista de obras de arte y más tarde como falsificador de billetes de 10 dólares.

Estos presos, reclusos en dos cabañas de maderas rodeadas de una valla, con un patio central techado con alambre de púas, nunca mantuvieron contactos con los restantes ocupantes del campo de concentración y cuando alguno caía enfermo, se les negaba la atención médica y fusilado a los efectos de que el trabajo que se realizaba, se mantenga en secreto. Por lo tanto esta "élite" a la que se le otorgaba un trato especial, como el trabajar 8 horas diarias, teniendo el domingo libre, ropa limpia, cama y comida, sabían que no bien terminado su trabajo, serían asesinados en las cámaras de gas, por lo retrasaban su trabajo a la espera de la terminación de la guerra.

El primer desafío del equipo fue la de fabricar un papel que fuera exactamente igual al que se imprimían las libras esterlinas. Como Gran Bretaña obtenía sus materias primas de las colonias, era necesario buscar fuera de Europa los insumos para la fabricación de papel. Una tela de algodón que se



Coronel Bernhard Krüger

importaba de Turquía para la confección de trapos de limpieza para uso en las fábricas alemanas, resultó ser la indicada para emplearse en la fabricación de papel que resultó idéntico en calidad, textura, brillo y color al original de los billetes. Luego de numerosas pruebas lograron obtener la filigrana igual a la del papel inglés. Paralelamente se estudiaban los procesos para imprimir las marcas de agua, iguales a las de los billetes originales y se identificaban los errores de impresión en los billetes originales. Por último era necesario descubrir el código para generar los números de serie válidos. Terminado el proceso, fueron fabricadas las primeras placas de impresión y se hicieron las pruebas iniciales.

Los billetes falsificados alcanzaron un grado de réplica muy cercana a la perfección y solo un ojo muy experto podría sospechar de su falsedad. Uno de los planes originales era lanzar los billetes desde un avión, presumiendo que la mayoría de las personas se quedarían con los billetes y muy pocos los entregarían a las autoridades. Eso fue descartado, porque a largo plazo les permitiría a los británicos controlar la situación y no involucraba al mercado financiero internacional

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

Los primeros "paquetes" fueron repartidos entre las embajadas alemanas y consulados alemanes en Turquía, España, Suecia y Suiza donde fueron introducidos con amplio éxito en las economías locales. Durante meses los billetes falsos inundaron los mercados internacionales y como tenía que ocurrir, también llegaron a Gran Bretaña. Eventualmente un empleado del Banco de Inglaterra que llevaba el registro de billetes devueltos encontró un billete con el mismo número que otro que había sido devuelto anteriormente, es decir había encontrado dos billetes exactamente iguales. Después de una exhaustiva investigación, el gobierno británico se encontró en una seria disyuntiva, o detenía la circulación de los billetes falsos, creando un pésimo precedente que perjudicaría la credibilidad financiera del Reino Unido, lo cual crearía pánico en los mercados internacionales, sobre todo el estadounidense, con quién mantenía una enorme deuda que día a día crecía más y con ello quebraría la economía británica. La otra opción, era hacerse los desentendidos y permitir que el Banco de Inglaterra aceptara los billetes falsos como legítimos y que también pagara con ellos en los mercados internacionales.

Se falsificaron en billetes de 5, 10, 20 y 50 libras un total de casi 133 millones de libras, muchos de los cuales continuaron circulando en Inglaterra durante años, lo que causó que el Banco de Inglaterra eliminara progresivamente todos los billetes mayores de £5 y no los reintrodujo hasta entrados los años 60 cuando puso en circulación nuevos billetes de £10,

en 1970 de £20 y en 1980 de £50.

A principio de 1945, se decidió que había suficiente libra esterlina y pusieron su atención a la creación de dólares lo cual les permitió, a este grupo, una nueva esperanza de vida y cuyas pruebas terminaron exitosamente el 22 de febrero de 1945. La falsificación de dólares fue escasa debido al acercamiento del frente de batalla.

Avanzada la guerra y ante el acercamiento del frente de batalla, la fábrica de Sachsenhausen fue transferida a Schlier-Redl-Zipf en Austria, cerca al Campo de Concentración de Mauthausen-Gusen. Más tarde, a principios de 1945, fueron cambiados a Ebensee donde al llegar las fuerzas estadounidenses, el 5 de mayo de 1945, los prisioneros, incluyendo el personal de falsificadores, fueron liberados. Se dice, sin que hasta hoy se hayan encontrado pruebas contundentes (o que tal vez están celosamente guardadas), que los billetes falsificados que no habían sido puestos a circular, fueron llevados en cajas al lago Toplitz, cerca a Ebensee y al lago Traunsee cerca a Linz, ambos en Austria, donde terminaron hundidos.

En la vorágine de las últimas semanas de la guerra, muchos civiles y militares vendían lo que podían, pidiendo ser pagados con los billetes falsos. La venta de armas a grupos guerrilleros era un hecho común. Muchos aseguran que los implicados en la Operación Bernhard se apoderaron de enormes sumas de dinero que fueron después utilizadas para escapar la persecución de los Aliados y que con ese dinero se compraron casas y terrenos en muchos países del



Papel moneda falsificado de 10 libras esterlinas

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

mundo.

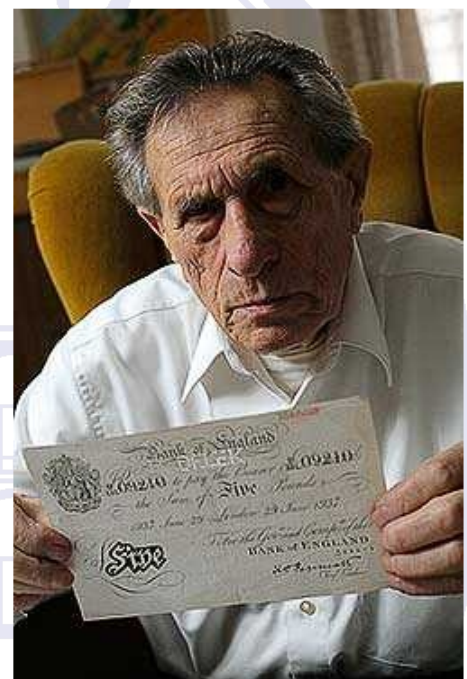
Al comenzar los juicios por crímenes de guerra, fiscales de Estados Unidos presentaron algunos detenidos para ser juzgados por varios delitos más falsificación, pero los británicos desestimaron los cargos a pesar de que continuaban circulando billetes falsificados en todo el mundo. Cuando bancos suizos consultaron al Banco de Inglaterra la respuesta fue que los billetes eran legítimos. Muchos de los detenidos y juzgados en Nuremberg tenían relación con el caso de falsificación pero los ingleses sistemáticamente se negaron a que se les juzgara por esos supuestos. Después de todos los británicos también habían hecho su propia falsificación cuando lanzaron enormes cantidades de cartillas de

racionamiento sobre las ciudades alemanas con el propósito de quebrar la economía alemana. Recordándoles eso, los británicos les dijeron a los estadounidenses que esos casos de falsificación eran simples ardid de guerra que no constituían un delito grave.

Adolf Burger vive en la actualidad en Praga y es autor de varios libros sobre la operación Bernhard.

Salomon Smolianoff luego de su liberación, se le pierde la pista durante años, reapareciendo en Argentina a principios de los 60, donde muere poco después.

Esta es una parte de los hechos de la mayor falsificación de papel moneda de la historia.



Adolf Burger, hoy de 90 años de edad mostrando un billete de £5 que el ayudó a forjar para los

Serie de billetes falsificados por los nazis